

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 1 de julio de 2020.

2º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la Oposición para la selección, en régimen de interinidad, de un Técnico Medio de Gestión para la Protección de Datos, y la creación de una bolsa de empleo.

3º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Libre Designación, de los puestos de trabajo de Jefe de Servicio de Documentación y Administración (Arquitectura), Jefe de Servicio de Ciclo Hídrico (Ciclo Hídrico), y Jefe de Servicio Técnico (Cooperación-Planes y Obras Municipales).

4º. PERSONAL. Nombramiento de funcionarios en Comisión de Servicios.

Se nombró a varios funcionarios de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante para desempeñar, en Comisión de Servicios, el puesto de Jefe de Negociado de Carrera Profesional (Personal/RR.HH.) y dos puestos de Encargado de Aulas de Formación (Formación y Calidad/RR.HH.).

5º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Reintegro total de subvención. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del reintegro.

Se desestimaron las alegaciones formuladas por la Asociación Praxis Vega Baja en relación con el acuerdo de la Junta de Gobierno de reintegro de la subvención concedida a la citada Asociación para la realización de la actividad "Prevensis", al amparo de la Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para la realización de actividades en materia de conductas adictivas, anualidad 2016, y se aprobó definitivamente el reintegro total de la subvención otorgada.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato V6O-049/2020 "Arrendamiento de un inmueble con destino a la nueva sede del Servicio de Prevención Mancomunado de la Diputación Provincial de Alicante". Aprobación expediente contratación.

Se acordó dejar sobre la Mesa el expediente relativo a la aprobación del expediente de contratación del contrato V6O-049/2020 "Arrendamiento de un inmueble con destino a la nueva sede del Servicio de Prevención Mancomunado de la Diputación Provincial de Alicante".

7º. CONTRATACIÓN. Contrato NA5O-165/2019 "Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de Sicalwin, Firmadoc, Aytosfactura y Gestión Patrimonial de la

Diputación de Alicante y Grupo Local. 2020 a 2022". Aprobación de nuevo procedimiento de adjudicación.

Se aprobó el procedimiento negociado sin publicidad previa para la adjudicación del contrato NA5O-165/2019 "Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de Sicalwin, Firmadoc, Aytosfactura y Gestión Patrimonial de la Diputación de Alicante y Grupo Local. 2020 a 2022", declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna en respuesta al mismo.

8º. CULTURA. Convocatoria "XXV Campanya de Música als Pobles". Anualidad 2020. Rectificación error.

Se rectificó el error advertido en la propuesta de acuerdo sometida a la Junta de Gobierno en sesión ordinaria de 20 de mayo de 2020, por la que se resolvió la "XXV Campanya de Música als Pobles", anualidad 2020, en lo relativo al importe del caché que debe percibir uno de los interesados.

9º. CULTURA. Becas de formación con destino al Museo Arqueológico Provincial. Anualidad 2020. Prórroga.

Se prorrogaron las becas de formación con destino al Museo Arqueológico Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en las modalidades de Museografía y Museología, Restauración de Patrimonio Arqueológico y Biblioteconomía, para la anualidad 2020, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2020.

10º. CULTURA. "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas". Anualidad 2020. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas", anualidad 2020, ante la imposibilidad de realizar las actividades para las que fueron otorgadas.

11º. CULTURA. "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana". Anualidad 2020. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana", anualidad 2020, ante la imposibilidad de realizar las actividades para las que fueron otorgadas.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL